

ANUNCIOS DE PARTICULARES

Don Antonio López Ramírez, Presidente para la constitución de la Junta Central de usuarios del Arroyo Matillas

Núm. 3.391/2012

Información pública del Convenio de la Junta Central de Usuarios Arroyo Matillas

La Junta Central de Usuarios Arroyo Matillas, en Asamblea ce-

lebrada el día 2 de mayo de 2012, aprobó el convenio por el que se regulará, lo que se hace público mediante el presente y se abre un período de información pública de treinta días contados a partir de la publicación en este Boletín, durante los cuales los interesados podrán tener acceso al convenio, que se encuentran a su disposición a la sede de la comunidad, sita en Sevilla, Avda. Manuel Siurot nº 3, bloque 3, bajo (Edif. La Estrella) y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

En Sevilla, a 11 de mayo de 2012.– El Presidente, Antonio López Ramírez.